

AVISO LEGAL

La entidad responsable de la campaña Hazlo real con McCafé de McDONALD'S® es la "ASOCIACIÓN DE LICENCIATARIOS DEL SISTEMA McDONALD'S EN ESPAÑA", en adelante la "ASOCIACIÓN" o la "entidad promotora", provista del CIF: G-79593281 y sita en Camino de la Zarzuela nº 21, 2º C (28023 – Madrid).

Conforme a lo establecido Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico, LA ASOCIACIÓN es la prestadora de Servicios de la Sociedad de la Información de la web www.hazlorealconmccafe.es y está inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones en el grupo 1, sección 1, nº nacional: 92730.

La dirección de correo electrónico de contacto es coopmcd@coopmcd.es y el número de teléfono: Tel: (+34) 91 766 01 05.

La Asociación le informa que el acceso y uso de la página web es de carácter promocional y está sujeta a las presentes condiciones de uso, por lo que le recomendamos que las lea atentamente cada vez que acceda al sitio Web. La presente página web va dirigida a personas mayores de 18 años.

II.- Limitación de responsabilidad.

La Asociación no puede garantizar que la página web se encuentre en todo momento disponible. Asimismo, no se hace responsable de los daños y perjuicios directos o indirectos derivados del uso de la misma, incluidos los daños a sistemas informáticos que pudieran ocasionarse ni garantiza la ausencia de virus u otros elementos lesivos. En todo momento usted se compromete a utilizar la página web de conformidad con la ley, el presente aviso legal, la moral, las buenas costumbres generalmente aceptadas y el orden público.

III.- Propiedad Intelectual.

Los derechos sobre los contenidos del *site* pertenecen a la ASOCIACIÓN o bien a terceros que han cedido los derechos de explotación que puedan contenerse en este Sitio Web, estando en todo caso protegidos por la legislación en materia de propiedad industrial e intelectual. Las marcas comerciales y otras que se usen en el presente *site* están protegidas y son propiedad de McDonald's Corporation y sus filiales, o en su caso, de terceros colaboradores que participen en la promoción.

Febrero de 2020